

1308230810

When

CONCLUSIONS

UNITED STATES DEPARTMENT OF COMMERCE

[illegible][illegible]

Sello
09/23/14



2236413

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

De _____

Otorgada por LA SEÑORA LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON

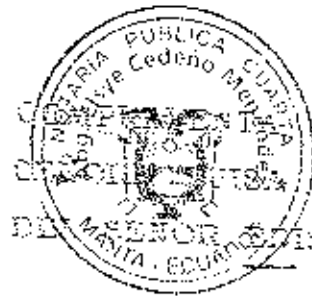
A favor de SEÑOR EDISSON FERNANDO MACIAS MIELES

Cuantía USUS\$ 3,530.00

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMER No. 2014.13.03.04.P6323

Manta, a 16 de SEPTIEMBRE de 2014



BOGOTÓ: 2014.10.08.04.75008 P/2701

DE DERECHOS Y ACUERDOS: OTORGA LA
SEÑORA CLEMENCIA JAMES CALDERON; A FAVOR
DEL SEÑOR EDISON FERNANDO MACIAS MIELES.

CANTIA: USD \$ 3,580.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes
dieciocho de septiembre del año dos mil catorce, ante mí, Abogada
ELVIE CEREÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón
Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de
"VENDEDORA" la señora LUISA CLEMENCIA JAMES CALDERON,
de estado civil casada, a quien de conocer doy fe, en virtud de
haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a
los números uno tres cero cero tres ocho cuatro cinco dos quíen
cuyo copia fotostática debidamente certificada por mí,
segrega a esta escritura. La Vendedora es de nacionalidad
ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta.
Y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor EDISON
FERNANDO MACIAS MIELES, por sus propios derechos, a quien
de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de
ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero ocho
cuatro cinco dos quíen cuyo copia debidamente
certificada por mí, se segrega a esta escritura. El Comprador es de
nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado
con la señora Mariam Mariana Lora Vera y domiciliado
en esta ciudad de Manta. Advertidas que fueron las comparecientes
de la presente escritura pública.
NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANABÍ - ECUADOR



por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de la escritura pública de Compraventa de Derechos y Acciones, por una parte, la señora LUISA CLEMENCIA JAMÉD CALDERÓN, ecuatoriana, mayor de edad, casada, por sus propios y personales derechos, a quien para los efectos del presente instrumento se le llamara simplemente "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, el señor EDISON FERNANDO MACÍAS MIELES, a quien se le llamará simplemente EL COMPRADOR. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La vendedora declara que es dueña y propietaria de los derechos y acciones de un cuerpo de terreno de mayor extensión, ubicado en las inmediaciones del campo de aviación, perteneciente a la parroquia Urbana Terquí del Cantón Manta, adquirido por su señora madre Clemencia Isabel Calderón Moreira de Jamé, con pleno consentimiento de su cónyuge señor Felipe Jamé Jassen, con dinero de su exclusiva propiedad adquirido en su estado

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Notario Público Cedeño Mendez
Manta, Ecuador

En la ciudad de Manta, a los _____ días del mes de _____ del año _____, comparecieron el señor Juan Alberto Páez, mediador, y el señor _____, titular de la propiedad pública otorgada por el Gobierno Provincial del Cantón Manta, al efecto de inscribir en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el uno de junio de mil novecientos cuarenta y nueve, propiedad posteriormente convertida en lotización "Costa Azul" la misma que se encuentra aprobada debidamente por el Departamento Técnico Municipal correspondiente. b) La lotización "Costa Azul" se encontraba debidamente aprobada por el Departamento de Planeamiento Urbano Municipal de Manta, en el lugar expresamente detallado en la escritura pública de fecha antes señalada la misma que de acuerdo a la planificación correspondiente constaba de treinta y ocho manzanas debidamente identificadas de la letra "A" hasta la "Z", con sus respectivas áreas verdes. Posteriormente la lotización fue objeto de una invasión del Departamento de Planeamiento Urbano Municipal de Manta, aprobado mediante resolución del Consejo Cantonal de Manta, en sesión ordinaria, de fecha veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y siete, acta número Veintinueve, en la que se resuelve reubicar la lotización "Costa Azul" de conformidad con la planificación aprobada por la Municipalidad de Manta, y que consta de ciento sesenta y ocho manzanas con sus respectivas áreas verdes, debidamente identificadas desde la letra "A" hasta la "Z" con excepción de la letra "CH" y "PR" más las correspondientes áreas verdes, pedregales y áreas comunales, etcétera. c) A la letra la

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABÍ



Clemencia Isabel Calderón Moreira de Jamed, ha fallecido tal como se justifica con el acta de defunción que se acompaña como habilitante, convirtiéndose la vendedora en heredera de los bienes dejados por la causante. TERCERA: COMPRAVENTA. Con los antecedentes que han quedado señalados la vendedora señora LUISA JAMED CALDERÓN, por sus propios derechos y en calidad de heredera de la señora Clemencia Isabel Calderón Moreira, libre y voluntariamente tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del señor EDISON FERNANDO MACIAS MIELES, quien compra, adquiere y acepta para sí, los derechos y acciones y más condiciones sobre un lote de terreno, signado con el número TRECE de la Manzana "W- Uno" ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con diez metros y linderos con calle Nueva; POR ATRÁS: Con diez metros y linderos con lote número Dos; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y linderos con lote número Catorce, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y linderos con lote número Doce. Con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. CUARTA: PRECIO. El precio convenido mutuamente por las partes es la cantidad de TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES AMERICANOS, que la vendedora declara haberlos recibidos. QUINTA: CLAUSULA UNICA. Se prohíbe expresamente al Comprador que una vez construida su vivienda, en ésta e instalen lugares de diversión,

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



...necesarios, locales, cursos naturales, hidrográficos, talleres
...industriales que causen ruido o cualquier
...que afecte la paz, armonía, las leyes, las buenas
costumbres, la ecología y el medio ambiente. También se prohíbe
al comprador construir o instalar chaqueras, corrales o centros de
acopio para animales o espacios similares, etcétera, que se
contrapongan a las disposiciones contempladas en ordenanzas
municipales, leyes de salud, medio ambiente y demás leyes conexas
y especiales, de hacerlo será motivo para que se tomen las
acciones legales pertinentes. SEXTA: SANDEAMIENTO.- La Vendedora
declara que los derechos y acciones que se transfieren sobre el
campo de terreno expresamente señalado en la cláusula tercera
de este instrumento se encuentra libre de gravamen, no obstante
se obligan al saneamiento correspondiente en las condiciones
previstas en la ley. SEPTIMA: IMPUESTOS Y GASTOS.- Los gastos
e impuestos que demanda la celebración e inscripción de la
escritura pública de Compraventa de Derechos y Acciones serán
de cuenta del comprador. OCTAVA: ACEPTACION.- Las partes
vendedora y compradora aceptan libre y voluntariamente el
contenido del presente contrato, por estar plenamente de acuerdo
y conforme a sus mutuos intereses, consensuadamente declaran su
plena conformidad. NOVENA: AUTORIZACION.- La vendedora autoriza
al comprador para que inscriba la presente escritura pública
en el Registro de la Propiedad correspondiente. LAS DE ESTE
...Unidad, Señora Antonia, agregan las demás cláusulas

NOTARIO PUBLICA CUARTA
MONTALVO - ECUADOR



para dar validez y perfeccionamiento del presente instrumento. Hasta aquí la minuta que con las emiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado LUIS LOPEZ GARAY, matrícula número: Quinientos setenta y tres del Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fueron a las comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE. *g*

Luisa de Serrano
LUISA JAMES DE SERRANO
C.C.No. 130038452-4

Edisson Macías Mielles
EDISSON MACIAS MIELES
C.C.No. 130823081-0



Luisa de Serrano
LA NOTARIA..

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Las

OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVANCE	CONTROL	TÍTULO Nº
En la escritura pública del 10 de mayo de 2014 se otorgó el crédito en la zona de los Esteros		020 043-001	150,00	100%	14/05/14	000300968

VENEDOR		DIRECCIÓN		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C./R.U.C.	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	CLEMENTE CASAS JIMENEZ		COSTA AZUL MONTA LOTE 13	Impuesto principal	18,40
				Impuesto de transferencia de dominio	8,52
				TOTAL A PAGAR	26,92
				VALOR PAGADO	0,00
				SALDO	26,92

EMISOR: 01/05/2014 PARA: JOSE ZAMORA MERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Firma]
JOSE MARIA JOSE ZAMORA MERA
ABOGADO

11/11/2014
CAROLINA LOPEZ GARCIA
SECRETARIA/BOLETAJURADICA

[Firma]
Abg. Eusebio Cedeno Mendez
Notario Público



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00066982



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste SOLAR
pertenece a CLEMENCIA DE JAMED.
ubicada en COSTA AZUL MZ-W-1 LOTE 13.
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE \$3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES. asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

MPARRAGA

16 SEPTIEMBRE 2014

Manta, de del 20



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Subdirección de Rentas y
Contribuciones

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0043866

AUTORIZACION

Nº 0209-2482

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **EDISSON FERNANDO MACIAS MIELES**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de la Sra. Clemencia de Jamed, ubicada en la Lotización "Costa Azul", signado con el lote # 13, Manzana "W-1", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. -- Calle 9

Atrás: 10,00m. - Lote # 2

Costado derecho: 16,00m. -- Lote # 14

Costado izquierdo: 16,00m. -- Lote # 12

Área total: 160,00m².

Manta, Septiembre 11 del 2014

Arq. Jonathan Orozco C.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual subsiste error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solemnidades correspondientes.

JCM.

Abg. Edison Macías
Notario Público
Canton Manta, Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 110432

Nº 0116432

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 15 de septiembre de 2014

No. Electrónico: 25086

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-64-13-000

Ubicado en: COSTA AZUL MZ-W1 LOTE 13

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
CLEMENCIA DE JAMBO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015."

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la Autorización que Otorga la Dirección de Planeamiento Urbano, por lo cual salvamos cualquier error u omisión, eximiendo de responsabilidad al Certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas.



Impreso por: DELY CHAVEZ 15/09/2014 10:01:32



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0095442



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CLEMENTINA DE JAMES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 10 de Septiembre de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2236413000 COSTA AZUL M2-W1 LOTI. 13
Manta, diez de Septiembre del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Juliana Rodriguez
RECAUDACION





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000023110

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE: 8001

C/RUC:

NOMBRES : CLEMENCIA DE JAMES

RAZÓN SOCIAL: COSTA AZUL MZ-W1 LOTE.13

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 10/09/2014 14:09:57

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

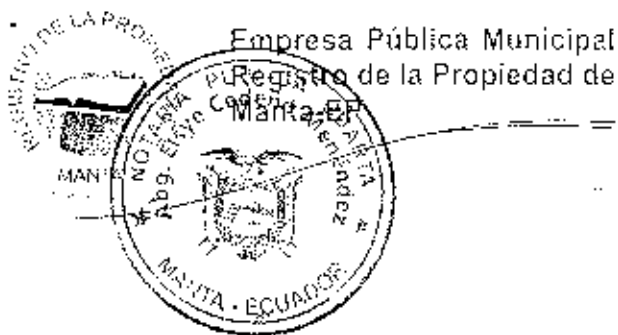
TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: martes, 09 de diciembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



47855



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 47855:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 12 de septiembre de 2014
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El lote ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL lote numero 13 de la Manzana W-1 de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE: 10,00m.- Calle 9. POR ATRAS: 10,00m.- Lote N.- 2. COSTADO DERECHO: 16,00m.- lote numero 14. COSTADO IZQUIERDO: 16,00m.- lote numero 12, con una area total de: 160,00m², SOLVENCIA. El predio descrito a la fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número	Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44	01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de documentos	23	14/01/1981	35
Plazos	Plazos	1	27/01/1998	1
Compra Venta	Sentencia	355	06/02/2002	2.911
Sentencia	Posesión Efectiva	16	24/02/2013	204

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 5 Compraventa
Inscripción: miércoles, 01 de junio de 1949
Tomo: Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
Número de inscripción: 44 Número de Repertorio:
Oficina de donde guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949
Escripción/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil seiscientos ochocientos metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad adquirido en su estado de libre



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Comprador	80-0000000043228	Jamed Jasen Felipe	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

2 / 3 Protocolización de Documentos

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36

Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E-1, serán destinadas para las arcas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	

3 / 1 Planos

Inscrito el: martes, 27 de enero de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

Certificación impresa por: JLM

Ficha Registrada: 47855

Página: 2 de 4





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4.7.3 Sentencia

Inscrito el: miércoles, 06 de febrero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913

Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio: 643

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de la Civil de Manabí

Fecha de Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Chazco

Nuevo de la parroquia Tarqui, hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia errata Tarqui, de Manta, una

área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viudo	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de la Civil de Manabí		Manta
Demandado	80-0000000037501	Alava Delgado Lorenzo Rosendo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

5.7.1 Posesión Efectiva

Inscrito el: miércoles, 24 de febrero de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 204 - Folio Final: 213

Número de Inscripción: 16 Número de Repertorio: 991

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por Clemencia Calderon Moreira Viuda de James a favor de Luisa

Clemencia James Calderon, sin perjuicio de terceros. Se aclara que el predio ubicado en la Parroquia Tarqui, Ad. el 8

de Mayo de 1920, tiene inscrito Protocolización de Sentencia de Prescripción, inscrita en el año 2005.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00384524	James Calderon Luisa Clemencia	Casada	Manta
Causante	80-0000000024458	Calderon Moreira Clemencia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:29:10 del viernes, 12 de septiembre de 2014

A petición de: Sr. Néstor Velaz Pico



Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emittera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Elvira Cedeno

Abg. Elvira Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CIRCULACION

101 Pág. 70

INSCRIPCION DE DEFUNCION

GUAYAS

BOYLE

boydía

El que suscribe, Jefe de Registro

del dos mil

de la presente nota de inscripción de la defunción del

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: ISABEL CALDERON MONTEIRA

PERENINA Estado CIVIL: Soltera

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: SERGIO CALDERON

DE LA MADRE: MARTA MONTEIRA

UNA

OCTUBRE

del dos mil

DOS

El cónyuge sobreviviente se llama

Consejo de la muerte

FALLA MULTIORGÁNICA - INSUFICIENCIA RENAL

Sobrevivió esta inscripción: VERNICIO LUIS SERRANO JAMES

de identidad nº 3303577999

admite

RM. 2 1/2 VEA SANGUINOL

OBSERVACIONES:

NUMERACION DE LA FALLECIDA: ECUATORIANA CEF: 1800385208 - CERTIFICA LA DEFUNCION EL

DR. RUBEN CANACIO

REINTEGRACION DE REGISTRO CIVIL

REINTEGRACION DE REGISTRO CIVIL



Elvira Cedeno

532 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DEPÓSITOS O TÍTULOS VALORES									
ORDEN	NO. DE LA ACCIÓN, PARTICIPACIÓN, DEPÓSITO O TÍTULO VALOR	RUC	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA				
1	421	421	621	621	621				
2	422	422	622	622	622				
3	423	423	623	623	623				
4	424	424	624	624	624				
5	425	425	625	625	625				
6	426	426	626	626	626				
7	427	427	627	627	627				
RESIDUO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DEPÓSITOS O TÍTULOS VALORES				628	628				
				629	629				

TAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 298 = 329 + 429 + 429 + 429

DEBITOS (SOLO PARA HERENCIAS)

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES:

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
	711	711	711	711	711
	712	712	712	712	712
	713	713	713	713	713
	714	714	714	714	714
RESIDUO DE GASTOS			715	715	715
			716	716	716

GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
	717	717	717	717	717
	718	718	718	718	718
	719	719	719	719	719
	720	720	720	720	720
RESIDUO DE GASTOS			721	721	721
			722	722	722

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CÓDIGO DE TRIBUTO	PERÍODO FISCAL	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
723	723	723	723	723
724	724	724	724	724
725	725	725	725	725
726	726	726	726	726
727	727	727	727	727
RESIDUO DE TRIBUTOS		728	728	728
		729	729	729

DEUDAS HERRAMIENTAS

CÓDIGO HERRAMIENTA	NOMBRE DEL ACREDITOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
730	730	730	730	730
731	731	731	731	731
732	732	732	732	732
733	733	733	733	733
734	734	734	734	734
RESIDUO DE GASTOS		735	735	735
		736	736	736

TOTAL DEDUCCIONES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN ASUMIDA DENTRO HERENCIA, LEGADO O DONACION 729 = 729 + 729 + 729 + 729

CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 = 998

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.F.T.I.)

[Firma]
FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

Certifico en debida forma, que he verificado y entregado la información requerida en perjuicio de las acciones tributarias de la persona declarante, que se tomará como CONSULTA DE ACERVO

ANALISTA DE SUCESO ET-101

[illegible]

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION
 D. N. 1044 NO. FORMULARIO DE DECLARACION
 ONATARIO
 INFORMACION COMPLETA Y FIRMAS COMPLETAS
 MED CALDERON LUISA V
 NOMBRE APELLIDOS Y NOMBRE DE LA DECLARACION
 E/P 824
 INTERSECCION
 TUTOR, CURADOR O APODERADO
 FIRMAS COMPLETAS
 NOMBRE APELLIDOS Y NOMBRE DE LA DECLARACION
 INTERSECCION
 TUTOR, CURADOR O APODERADO
 FIRMAS COMPLETAS

IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESION					
217	IDENTIFICACION DEL CAUSANTE (CAUSANTE)			218	APPELLADO
219	ESTADO CIVIL	220	N.º DE IDENTIFICACION	221	N.º DE LEGITIMACION
222	FECHA DE FALLECIMIENTO	223	DIA MES AÑO	224	FECHA DE OTORGAMIENTO
225	N.º DE SUCESION (SUJETO)			226	DETERMINACION

[illegible]

MONEDAS MANEJABLES	312
RECURSOS	313
DEBILIDAD DE NEGOCIO, CRISIS DE LIQUIDEZ Y FALTA	314
IMPACTO EN EL EFECTIVO	315
EFECTOS FINANCIEROS POSITIVOS	316
RECURSOS AUTODIFERENCIABLES, SERVICIOS Y TITULOS DE VALORES	317
TIPOS DE ESPERANZAS	318

[illegible]

100 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)
 101
 102
 103
 104
 105
 106
 107
 108
 109
 110
 111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120
 121
 122
 123
 124
 125
 126
 127
 128
 129
 130
 131
 132
 133
 134
 135
 136
 137
 138
 139
 140
 141
 142
 143
 144
 145
 146
 147
 148
 149
 150
 151
 152
 153
 154
 155
 156
 157
 158
 159
 160
 161
 162
 163
 164
 165
 166
 167
 168
 169
 170
 171
 172
 173
 174
 175
 176
 177
 178
 179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200

[illegible]

[Handwritten signature]

Maria Elvira Cedeño Menéndez
Secretaría Pública Casero
Venezuela - Ecuador

SECRETARÍA DE DEFENSA

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)		293
DEDUCCION POR DONACIONES DE USUFRUCTO (22% - 10%)		457
DEDUCCION POR DONACIONES (10% - 10%)		408
800 CALCULO DEL IMPUESTO		
CUOTA O PORCION DE IMPUESTO	20% - 20457.458	321
DEDUCCION LOCAL (POR CANTIDAD REVERSIBLE)		302
IMPORTE IMPONIBLE (90% - 90%)		503
IMPUESTO A LA RENTA (CANTIDAD 90% - 90%)		299
900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO		
PAGO PREVIO		901
TOTAL A PAGAR	20% - 901	902
IMPORTE A PAGAR		903

[illegible]

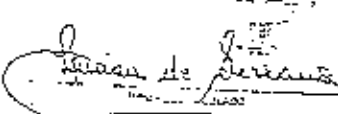
502K LAGACOS
 515 INT
 502K LOS ENO
 515 LOS ENO
 502K LOS ENO
 515 LOS ENO
 502K LOS ENO
 515 LOS ENO

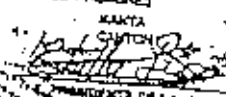
[illegible]

SECTION OF THE OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL

SECTION OF ...
...
E. R. I.
...

SUPERIOR EMPLEADO
 PERITO JAMES
 CENSO DE EMPLEROS
 14/02/2003
 REN 0120483


REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CENSO DE EMPLEROS
 CIUDADANIA
 JAMES CALDERON LOISA CLEMERENCIA
 GUAYAS GUAYAS / CARGO / CONCEPCION
 1935
 0454 07294 F
 GUAYAS GUAYAS
 CARGO / CONCEPCION / 1935



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/02/2004
 CERTIFICADO DE VOTACION
 IDENTIFICACION
 JAMES CALDERON LOISA CLEMERENCIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MANA




CIUDADANIA 130823081-0

MACIAS MIELES EDISSON FERNANDO
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
4 AGOSTO 1976
002 0126 00950
MANABI/ SANTA ANA
SANTA ANA



EQUATORIANA***** 1133341122
CASADO MARUXI MARIANELLA LÓDR VERA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
EDISON IGNACIO MACIAS SOZA
LOS PRIMAVERA MIELES EDISON
MANTA 21/06/2020
21/06/2020

REP-0.6.459



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

051
051-0086 1308230810
NUMERO DE CERTIFICADO Cedula
MACIAS MIELES EDISSON FERNANDO

MANABI	CIRCONSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARQU	1
SANTA ANA	PARROQUIA	1
CANTON	ZONA	1

(F) PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESTAS 12 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO:
2014.13.08.04.P6323 DOY FE. 9



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

C.E. Linares

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	12/09/11	FECHA DE ENTREGA: 15/09/11
CLAVE CATASTRAL:	223 6-113	
NOMBRES y/o RAZON:	Comunidad de Saimon	12/09/11
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:		
CELULAR - TELFONO:	9629-593	
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR:		
FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
12/09/11		
12/09/11		
FIRMA DEL TÉCNICO		
FECHA:		
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

2236413

47855



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 47855:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 12 de septiembre de 2014
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El lote ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL lote numero 13 de la Manzana W-1 de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE: 10,00m.- Calle 9. POR ATRAS: 10,00m.- Lote N.- 2, COSTADO DERECHO: 16,00m.- lote numero 14. COSTADO IZQUIERDO: 16,00m.- lote numero 12, con una area total de: 160,00m2, SOLVENCIA. El predio descrito a la fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número	Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compra Venta	44	01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23	14/01/1981	35
Planos	Planos	1	27/01/1998	1
Compra Venta	Sentencia	359	06/02/2002	2911
Sentencia	Poseción Efectiva	16	24/02/2013	204

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compra Venta

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949

Tomos: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23

Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Turquí, con una Superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de libre.

Certificación impresa por: JLM

Ficha Registral: 47855

Página: 1 de 1



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Comprador	80-0000000043228	Jamed Jaseñ Felipe	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Alfatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

2 / 3 Protocolización de Documentos

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36

Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E- J. serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, vendida por el Sr. Raul Jamed sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-0000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	

3 / 1 Planos

Inscrito el: martes, 27 de enero de 1998

Tomo: I Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-0000000002145	Lotización Costa Azul		Manta





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	55	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

1. Sentencia

Inscrito el: miércoles, 06 de febrero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913
Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio: 643
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí
Fecha de Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarquí hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarquí, de Manta una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viuda	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	80-0000000037801	Alava Delgado Lorenzo Rosendo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

2. Posesión Efectiva

Inscrito el: miércoles, 24 de febrero de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 204 - Folio Final: 213
Número de Inscripción: 16 Número de Repertorio: 991
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por Clemencia Calderón Moreira Viuda de Jamed a favor de Luisa Clemencia Jamed Calderón, sin perjuicio de terceros, Se actara que el predio ubicado en la Parroquia Tarquí Ad. el 8 de Mayo de 1961, tiene inscrito Protocolización de Sentencia de Prescripción, inscrita en el año 2005 bajo el No.

2 3 4 8

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000024458	Calderon Moreira Clemencia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

Certificación impresa por: JLM

Fecha Registral: 42955

Página: 3 de 4



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:29:10 del viernes, 12 de septiembre de 2014

A petición de: Sr. Néstor Vides Ciro



Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Sotelo
131136755-9

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

6/16/2014 3:57

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-23-64-13-000	100.00	\$ 0.880,00	COSTA AZUL MZW LOTE 10	2014	148025	296567
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CLEMERCA DE JAMES			Costa Judicial			
8/26/2014 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSE			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 1,24		\$ 1,24
			MEJORAS 2012	\$ 0,90		\$ 0,90
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 14,98		\$ 14,98
			TOTAL A PAGAR			\$ 17,12
			VALOR PAGADO			\$ 17,12
			SALDO			\$ 0,00

[Handwritten signature]
ESTADO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1,25

Nº 0043886

AUTORIZACION

Nº 0209-2482

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. EDISSON FERNANDO MACIAS MIELES, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de la Sra. Clemencia de Jamed, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con el lote # 13, Manzana "W-1", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - Calle 9

Atrás: 10,00m. - Lote # 2

Costado derecho: 16,00m. - Lote # 14

Costado izquierdo: 16,00m. - Lote # 12

Área total: 160,00m².

Manta, Septiembre 11 del 2014

Arq. Jonathan Orozco C.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

ICM.